

Anexo 1. Valoración Final del Fondo

Nombre del Fondo: Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social Municipal

Modalidad: Recurso Etiquetado

Municipio: Cañada Morelos

Unidad Responsable: Dirección de Obras Públicas

Tipo de Evaluación: Específica de Desempeño

Año de la Evaluación: 2024

| Sección | Calificación | Justificación |
|---|--------------|---|
| A. Justificación de la creación del diseño del fondo. | 1.75 | Si bien el diagnóstico municipal se encuentra integrado en el PMD 2021-2024, documento oficial publicado en el POE, y utiliza datos oficiales actualizados de INEGI, CONEVAL y CONAPO que permiten identificar problemáticas cuantificables, se identifica la carencia de herramientas técnicas esenciales como los árboles de problemas y objetivos, así como la falta de un análisis de cobertura explícito que defina y caracterice a la población objetivo específica para el FAISMUN, lo que limita significativamente la trazabilidad del proceso de priorización y el sustento técnico-causal de la asignación de recursos. |
| B. Planeación (Planeación Estratégica, Programación y Presupuestación). | 3.00 | Existe una clara alineación entre el programa presupuestario, su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) formalmente bien estructurada, y el Plan Municipal de Desarrollo, específicamente con el Eje 4 "Desarrollo e infraestructura de calidad". El COPLADEMUN demuestra operar un ciclo completo y efectivo de gestión con participación comunitaria amplia y representativa. Además, se identifica una total congruencia en el monto asignado, ejecutado y reportado, así como en el número de obras (25) entre COPLADEMUN, MIDS y SRFT. No obstante, se requiere mejorar la especificidad en la redacción de las actividades de la MIR y replantear la programación en las FTSI para reflejar la calendarización real. |
| C. Participación Social, Transparencia y Rendición de Cuentas. | 7.75 | Se identifican prácticas ejemplares como la publicación de "Programas de Aspectos Susceptibles de Mejora", la integración de una MIR completa y de Fichas Técnicas de Seguimiento (FTSI), la existencia de un Programa Anual de Evaluación (PAE) 2024 formal y el cumplimiento ejemplar en el reporte de los trimestres e informe definitivo 2024 en el SRFT, respaldado por el uso del sistema NSARC para verificación. Sin embargo, se evidencia la no publicación de lineamientos normativos clave, actas de COPLADEMUN, la MIDS, y un padrón de beneficiarios rediseñado y público, así como el incumplimiento de la regla de inversión mínima del 15% para ZAP Urbanas. |

| Sección | Calificación | Justificación |
|---|--------------|---|
| D. Orientación y Medición de Resultados. | 2.00 | El municipio cuenta con un marco normativo local específico ("Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de Programas Presupuestarios") publicado en el portal oficial, demuestra focalización precisa del 100% de los proyectos en localidades con rezago social (Medio y Bajo), y realiza entrega sistemática, oportuna y documentada de los estados financieros a la Auditoría Superior del Estado. Los reportes del SRFT carecen de un desglose que permita identificar las localidades específicas beneficiadas y la población atendida en cada una, limitando la verificación de consistencia con la programación inicial y la evaluación del impacto por localidad. |
| E. Evaluación de los Recursos Transferidos. | 0.75 | El Municipio de Cañada Morelos cumplió con la realización de la Evaluación Externa de Tipo Específica de Desempeño del FAISMUN para los ejercicios fiscales 2022 y 2023, observándose una mejora en la calificación de 0.75 puntos sobre 24 entre ambos periodos. Sin embargo, este incremento evidencia que las acciones correctivas implementadas han tenido un impacto limitado, persistiendo desafíos fundamentales que impiden alcanzar un nivel de desempeño satisfactorio en la gestión del Fondo. Si bien se registró una mejora sustancial en el conocimiento de la normatividad del FAISMUN y FORTAMUN entre 2022 y 2023, las recomendaciones de las evaluaciones de ejercicios pasados no han sido retomadas y consideradas en su totalidad para la mejora y fortalecimiento de la administración pública municipal. |
| Total | 15.25 | 15 – 63.54% |

Anexo 2. Datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación

Nombre del Fondo: Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social Municipal

Modalidad: Recurso Etiquetado

Municipio: Cañada Morelos

Unidad Responsable: Dirección de Obras Públicas

Tipo de Evaluación: Específica de Desempeño

Año de la Evaluación: 2024

| | |
|--|---|
| Nombre de la instancia evaluadora | Especialistas de Servicios Gubernamentales y Actuariales S.C. |
| Nombre del coordinador de la evaluación | C. P. Gabriela Guadalupe Carrillo Rojas |
| Nombres de los principales colaboradores | Ing y M.C.E. Rosalinda Escamilla Ramírez I.F. y F.C.P. Apolonio Cervantes Chávez L.A.E.T. y M.A.C.R. Jocelyn Abigail Cedillo Romero |
| Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación | Dirección de Obras Públicas |
| Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación | Ing. Raúl Rosas Moreno |
| Forma de contratación de la instancia evaluadora | Invitación a cuando menos tres personas |
| Costo total de la evaluación | \$80,000.00 |
| Fuente de financiamiento | Participaciones Federales |

Anexo 3. Árbol de Problemas y Árboles de Objetivos

Nombre del Fondo: Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social Municipal

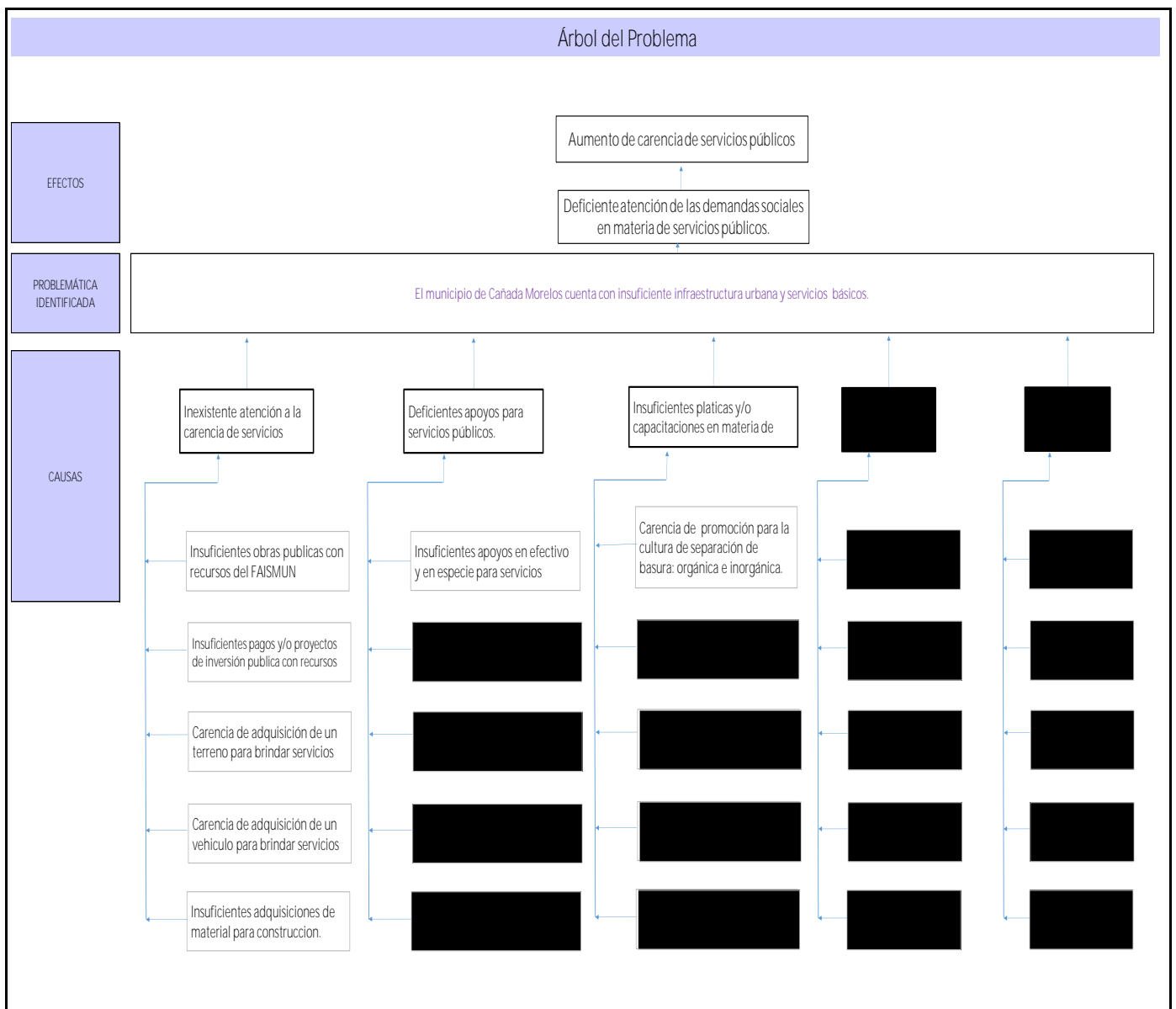
Modalidad: Recurso Etiquetado

Municipio: Cañada Morelos

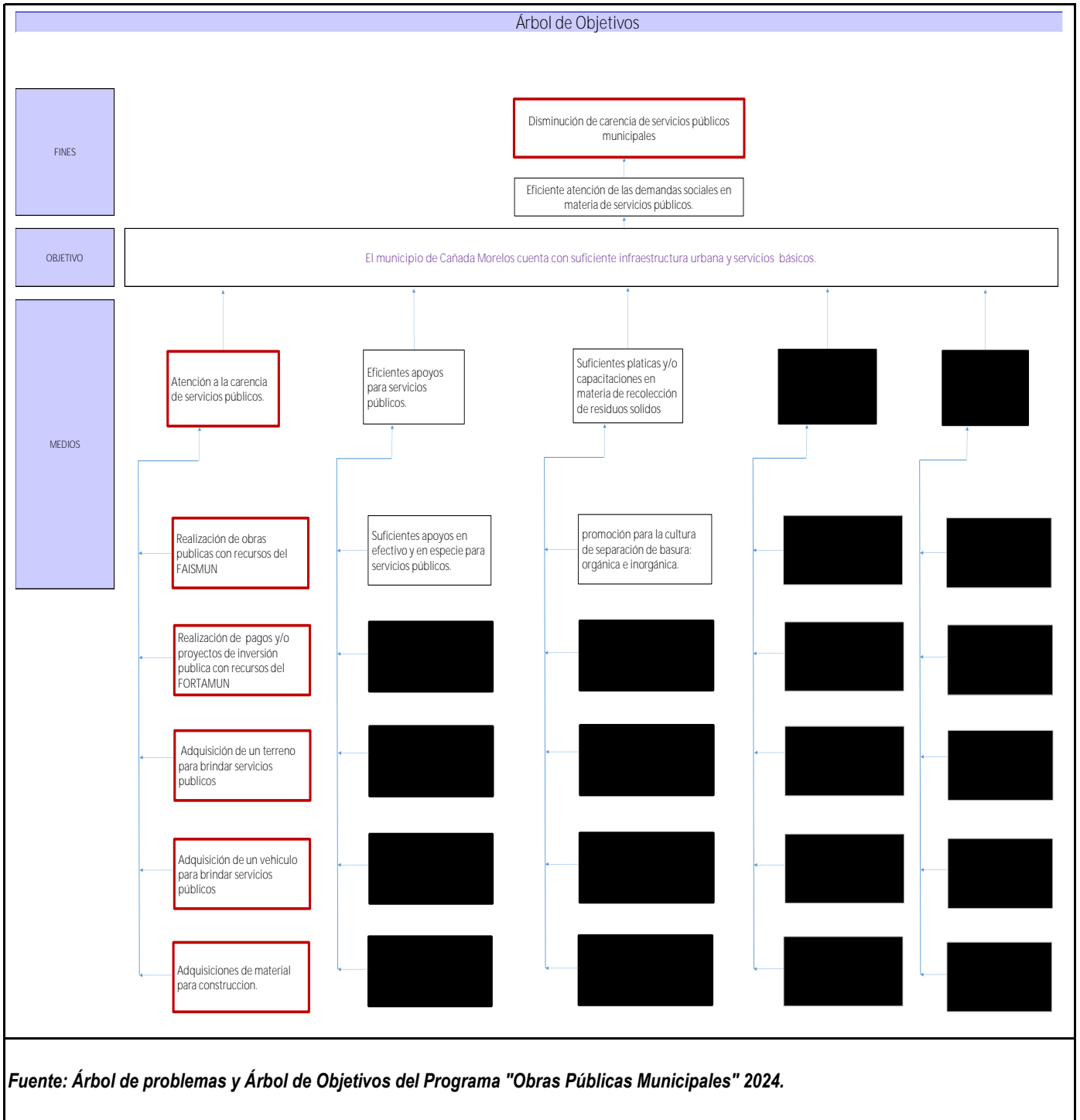
Unidad Responsable: Dirección de Obras Públicas

Tipo de Evaluación: Específica de Desempeño

Año de la Evaluación: 2024



Anexo 3. Árbol de Problemas y Árboles de Objetivos



Anexo 4. Matriz de Indicadores Para Resultados del Fondo

Nombre del Fondo: Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social Municipal

Modalidad: Recurso Etiquetado

Municipio: Cañada Morelos

Unidad Responsable: Dirección de Obras Públicas

Tipo de Evaluación: Específica de Desempeño

Año de la Evaluación: 2024

| Nivel | Resumen Narrativo | Indicadores | Medios de verificación | Supuestos |
|----------------|--|---|--|---|
| Fin | Contribuir a la disminución de carencia de infraestructura urbana mediante la eficiente atención de las demandas sociales. | Porcentaje de demandas sociales atendidas en materia de infraestructura urbana. | Reportes de trabajo del área. Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social. | Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral. |
| Propósito | El municipio de Cañada Morelos cuenta con suficiente infraestructura urbana y servicios básicos. | Porcentaje de cobertura de infraestructura urbana en el Municipio. | Reportes de trabajo del área. Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social. | Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral. |
| Componente 1 | Atención a la cobertura de infraestructura urbana, brindada. | Porcentaje de usuarios atendidos. | Reportes de trabajo del área. Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social. | Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral. |
| Actividades C1 | Realización de obras públicas con recursos del FAISMUN. | Obras | Reportes de trabajo del área. | Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral. |
| | Realización de pagos y/o proyectos de inversión pública con recursos del FORTAMUN. | Pagos | Reportes de trabajo del área. | Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral. |

| Nivel | Resumen Narrativo | Indicadores | Medios de verificación | Supuestos |
|---|---|-------------|-------------------------------|---|
| Actividades C1 | Adquisición de un terreno para brindar servicios públicos. | Adquisición | Reportes de trabajo del área. | Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral. |
| | Adquisición de un vehículo para brindar servicios públicos. | Adquisición | Reportes de trabajo del área. | Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral. |
| | Adquisiciones de material para construcción. | Adquisición | Reportes de trabajo del área. | Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral. |
| <p>Fuente: Fichas Técnicas del Programa Presupuestario Trimestre: Octubre , Noviembre y Diciembre del ejercicio fiscal 2024 del programa "Obras Públicas Municipales" proporcionado por el Ayuntamiento de Cañada Morelos.</p> | | | | |

Anexo 5. Ficha técnica de Indicadores del Fondo

Nombre del Fondo: Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social Municipal

Modalidad: Recurso Etiquetado

Municipio: Cañada Morelos

Unidad Responsable: Dirección de Obras Públicas

Tipo de Evaluación: Específica de Desempeño

Año de la Evaluación: 2024

| Nivel | Indicadores | | | | | | |
|----------------|---|---|-------------------|------------------------|------------|-------|------------------------------|
| | Nombre | Método de Cálculo | Unidad de Medida | Frecuencia de Medición | Línea base | Metas | Comportamiento del Indicador |
| Fin | Porcentaje de demandas sociales atendidas en materia de infraestructura urbana. | Número de demandas sociales atendidas en materia de infraestructura urbana/Total de demandas sociales en materia de infraestructura urbana. | Demandas sociales | Trimestral | 100 | 100 | Regular |
| Propósito | Porcentaje de cobertura de infraestructura urbana en el Municipio. | Número de cobertura de infraestructura urbana brindada/Total de apoyos solicitados. | Personas | Trimestral | 100 | 100 | Regular |
| Componente 1 | Porcentaje de usuarios atendidos. | Número de usuarios atendidos /Total de población | Personas | Trimestral | 100 | 100 | Regular |
| Actividades C1 | Obras | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica | 11 | No aplica |
| | Pagos | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica | 9 | No aplica |
| | Adquisición | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica | 1 | No aplica |
| | Adquisición | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica | 1 | No aplica |
| | Adquisición | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica | 12 | No aplica |

Fuente: Fichas Técnicas del Programa Presupuestario Trimestre: Octubre , Noviembre y Diciembre del ejercicio fiscal 2024 del programa "Obras Públicas Municipales" proporcionado por el Ayuntamiento de Cañada Morelos.

Anexo 6 Localidades atendidas con recursos del fondo de manera específica

Nombre del Fondo: Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social Municipal

Modalidad: Recurso Etiquetado

Municipio: Cañada Morelos

Unidad Responsable: Dirección de Obras Públicas

Tipo de Evaluación: Específica de Desempeño

Año de la Evaluación: 2024

| Nombre de Obra o Acción | No. Obra (COPLADEMUN) | Clave MIDS | Clave SRFT | Localidad | Tipo de Incidencia Directa o Complementaria | Grado de Rezago Social | Costo | Metas | Número de Beneficiarios |
|---|-----------------------|------------|--------------------|---------------------|---|------------------------|----------------|---------------|-------------------------|
| ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE HIDALGO ENTRE CALLE ZARAGOZA Y CADENAMINETO 360.00 EN LA LOCALIDAD DE LOS GARCÍA, MUNICIPIO DE CAÑADA MORELOS, PUEBLA. | 2420002 | 37724 | PUE240202359057 | LOS GARCÍA | Complementaria | Bajo | \$2,991,692.20 | No disponible | No disponible |
| CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE CAJA DE AGUA AL PANTEÓN EN LA LOCALIDAD DE TEMAXCALAPA CAÑADA MORELOS, PUEBLA, SEGUNDA ETAPA. | 2420003 | 131734 | PUE240202386545 | TEMAXCALAPA | Complementaria | Medio | \$2,288,381.30 | No disponible | No disponible |
| REHABILITACIÓN DE REDES SANITARIAS MEDIANTE DESAZOLVE CON SISTEMA DE ALTA PRESIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ IXTAPA DEL MUNICIPIO DE CAÑADA MORELOS. | 2420004 | 135727 | Dato no disponible | SAN JOSÉ IXTAPA | Directa | Medio | \$689,428.50 | No disponible | No disponible |
| CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN LA CALLE HIDALGO, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE CAÑADA MORELOS. | 2420005 | 140522 | Dato no disponible | CAÑADA MORELOS | Complementaria | Bajo | \$489,731.60 | No disponible | No disponible |
| CONSTRUCCIÓN DE PARQUE EN EL ACCESO PRINCIPAL A CAÑADA MORELOS, MUNICIPIO DE CAÑADA MORELOS, PUE. | 2420006 | 142096 | Dato no disponible | CAÑADA MORELOS | Complementaria | Bajo | \$646,324.10 | No disponible | No disponible |
| CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PARA USO DE LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO SOLEDAD MUNICIPIO DE CAÑADA MORELOS PUEBLA TERCERA ETAPA | 2420008 | 145231 | PUE240202388794 | SAN ANTONIO SOLEDAD | Complementaria | Bajo | \$1,301,661.30 | No disponible | No disponible |

| Nombre de Obra o Acción | No. Obra (COPLADEMUN) | Clave MIDS | Clave SRFT | Localidad | Tipo de Incidencia Directa o Complementaria | Grado de Rezago Social | Costo | Metas | Número de Beneficiarios |
|--|-----------------------|------------|--------------------|-------------------------|---|------------------------|----------------|---------------|-------------------------|
| ADOQUINAMIENTO DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA CALLE ABASOLO ENTRE CALLE MATAMOROS Y CALLE BENITO JUÁREZ EN LA LOCALIDAD DE LOS GARCÍA MUNICIPIO DE CAÑADA MORELOS, PUEBLA. | 2420009 | 146998 | PUE240202389890 | LOS GARCÍA | Complementaria | Bajo | \$562,485.62 | No disponible | No disponible |
| REHABILITACIÓN DE CAMPO DE BEISBOL EN LA LOCALIDAD DE LÁZARO CÁRDENAS MUNICIPIO DE CAÑADA MORELOS, PUEBLA. | 2420010 | 151106 | PUE240202390647 | LÁZARO CÁRDENAS | Complementaria | Bajo | \$2,790,177.10 | No disponible | No disponible |
| REHABILITACIÓN DE PARQUE PRINCIPAL DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN JOSÉ IXTAPA, EN EL MUNICIPIO DE CAÑADA MORELOS, PUEBLA. | 2420012 | 152730 | Dato no disponible | SAN JOSÉ IXTAPA | Complementaria | Medio | \$2,996,154.20 | No disponible | No disponible |
| CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN EL PREESCOLAR COMUNITARIO RURAL CON C.C.T. 21JKN1201G EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL CUESTA CHICA MUNICIPIO DE CAÑADA MORELOS, PUEBLA. | 2420013 | 319884 | PUE240302436076 | SAN MIGUEL CUESTA CHICA | Directa | Medio | \$761,021.94 | No disponible | No disponible |
| CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO SANITARIO EN SECUNDARIA COMUNITARIA RURAL CON CCT 21KTV0211W EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL CUESTA CHICA MUNICIPIO DE CAÑADA MORELOS, PUEBLA. | 2420014 | 321685 | PUE240302436502 | SAN MIGUEL CUESTA CHICA | Directa | Medio | \$642,261.47 | No disponible | No disponible |
| CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE HERMANOS SERDÁN SEGUNDA ETAPA EN EL BARRIO DE SAN JUAN MUNICIPIO DE CAÑADA MORELOS, PUE. | 2420015 | 322594 | PUE240402495341 | CAÑADA MORELOS | Complementaria | Bajo | \$1,317,833.03 | No disponible | No disponible |
| CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINAMIENTO EN CALLE 5 ORIENTE ENTRE CALLE 8 NORTE Y CALLE 10 NORTE EN LA LOCALIDAD DE JOSÉ IXTAPA MUNICIPIO DE CAÑADA MORELOS, PUEBLA. | 2420023 | 323589 | Dato no disponible | JOSÉ IXTAPA | Complementaria | Medio | \$1,939,486.22 | No disponible | No disponible |

| Nombre de Obra o Acción | No. Obra (COPLADEMUN) | Clave MIDS | Clave SRFT | Localidad | Tipo de Incidencia Directa o Complementaria | Grado de Rezago Social | Costo | Metas | Número de Beneficiarios |
|---|-----------------------|------------|--------------------|-----------------|---|------------------------|----------------|---------------|-------------------------|
| CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINAMIENTO EN CALLE TRES PONIENTE ENTRE AV. REFORMA NORTE Y CALLE 4 NORTE DE LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ IXTAPA , MUNICIPIO DE CAÑADA MORELOS, PUEBLA. | 2420024 | 324084 | Dato no disponible | SAN JOSÉ IXTAPA | Complementaria | Medio | \$1,452,808.90 | No disponible | No disponible |
| CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINAMIENTO EN CALLE FRANCISCO VILLA ENTRE CALLE JUAN LECHUGA Y PROPIEDAD, COLONIA SANTA CRUZ EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ IXTAPA, MUNICIPIO DE CAÑADA MORELOS, PUEBLA. | 2420025 | 329207 | Dato no disponible | SAN JOSÉ IXTAPA | Complementaria | Medio | \$1,711,642.10 | No disponible | No disponible |
| CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINAMIENTO DE LA PRIVADA NIÑO DE ATOCHA, CAÑADA MORELOS, PUEBLA. | 2420026 | 329339 | Dato no disponible | CAÑADA MORELOS | Complementaria | Bajo | \$440,187.90 | No disponible | No disponible |
| CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE ARISTA ENTRE AVENIDA DEL FERROCARRIL Y CALLE 5 DE MAYO EN LA LOCALIDAD DE MORELOS CAÑADA, MUNICIPIO DE CAÑADA MORELOS. | 2420027 | 329682 | Dato no disponible | MORELOS CAÑADA | Complementaria | Bajo | \$342,724.10 | No disponible | No disponible |
| CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINAMIENTO EN CALLE PALMAS ENTRE PRINCIPAL Y CALLE SIN NOMBRE EN LA LOCALIDAD DE CERRO GORDO CAÑADA MORELOS, PUE. | 2430028 | 330052 | PUE240402464465 | CERRO GORDO | Complementaria | Bajo | \$2,024,098.53 | No disponible | No disponible |
| CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE LOMA BONITA MUNICIPIO DE CAÑADA MORELOS, PUEBLA. | 2420022 | 437283 | PUE240402486262 | LOMA BONITA | Directa | Bajo | \$1,875,114.69 | No disponible | No disponible |
| AMPLIACIÓN DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL BARRIO DE SAN LUCAS, EN LA LOCALIDAD DE MORELOS CAÑADA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CAÑADA MORELOS, PUEBLA. | 2420030 | 444563 | PUE240402490462 | MORELOS CAÑADA | Directa | Bajo | \$1,505,288.71 | No disponible | No disponible |

| Nombre de Obra o Acción | No. Obra (COPLADEMUN) | Clave MIDS | Clave SRFT | Localidad | Tipo de Incidencia Directa o Complementaria | Grado de Rezago Social | Costo | Metas | Número de Beneficiarios |
|--|-----------------------|------------|-----------------|---------------------|---|------------------------|-----------------|---------------|-------------------------|
| PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO PARA LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE BOCA NOPAL PUNTO 1, MUNICIPIO DE CAÑADA MORELOS, PUEBLA. | 2420031 | 444872 | PUE240402490688 | BOCA NOPAL | Directa | Medio | \$2,622,287.38 | No disponible | No disponible |
| CONSTRUCCIÓN DE POZO DE ABSORCIÓN (TANQUE), EN LA LOCALIDAD DE GUADALUPE FRESCA, CAÑADA MORELOS, PUEBLA. | 202420001 | 445446 | PUE240402491010 | GUADALUPE FRESCAL | Directa | Medio | \$1,583,470.94 | No disponible | No disponible |
| CONSTRUCCIÓN DE TECHADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN PLAZA DE USOS MÚLTIPLES EN PRIMERA JOSÉ MARÍA MORELOS CLAVE 21DPR3022P EN LA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO TEZUAPAN, EN LA LOCALIDAD DE CAÑADA MORELOS, PUEBLA. | 202420004 | 446543 | PUE240402491682 | SAN ISIDRO TEZUAPAN | Directa | Bajo | \$2,620,050.87 | No disponible | No disponible |
| DEMOLICIÓN Y SUSTITUCIÓN DE TRES AULAS ESTRUCTURA REGIONAL "C" EN LA ESCUELA PRIMARIA OFICIAL VICENTE GUERRERO CLAVE 21EPRO199H EN LA LOCALIDAD DE LOS GARCÍA EN EL MUNICIPIO DE CAÑADA MORELOS, PUEBLA. | 202420003 | 453569 | PUE240402495341 | LOS GARCÍA | Directa | Bajo | \$2,104,287.53 | No disponible | No disponible |
| CONSTRUCCIÓN DE TECHADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN ESCUELA PRIMARIA AMADO NERVO, CLAVE 21DPR2430N, EN LA LOCALIDAD DE PUERTA CAÑADA, EN EL MUNICIPIO DE CAÑADA MORELOS, PUEBLA. | 202420005 | 453921 | PUE240402495456 | PUERTA CAÑADA | Directa | Bajo | \$1,127,046.77 | No disponible | No disponible |
| Total ZAP urbanas | | | | | 0 | | \$0.00 | 0.00% | No disponible |
| Total ZAP rurales | | | | | 16 | | \$28,117,159.38 | 72% | No disponible |
| Total sin ZAP | | | | | 0 | | \$0.00 | 0% | No disponible |
| Total dos mayores grados de Rezago Social | | | | | 0 | | \$0.00 | 0.00% | No disponible |
| Total Pobreza extrema | | | | | 9 | | \$10,708,487.62 | 28% | No disponible |
| Total | | | | | 25 | | \$38,825,647.00 | 100% | |

Fuente: Reportes de la Matriz para Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) 2024.

Anexo 7. Informes trimestrales del fondo en el SRFT

Nombre del Fondo: Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social Municipal

Modalidad: Recurso Etiquetado

Municipio: Cañada Morelos

Unidad Responsable: Dirección de Obras Públicas

Tipo de Evaluación: Específica de Desempeño

Año de la Evaluación: 2024

| Componente del SRFT | Trimestre | | | | Definitivo |
|---------------------|-----------|---------|---------|--------|------------|
| | Primero | Segundo | Tercero | Cuarto | |
| Ejercicio | SI | SI | SI | SI | SI |
| Destino | SI | SI | SI | SI | SI |
| Indicadores | SI | SI | SI | SI | SI |

Fuente: Informes trimestrales del Sistema de Recursos Transferidos (SRFT) 2024.

Anexo 8. Avance de los indicadores del Fondo

Nombre del Fondo: Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social Municipal

Modalidad: Recurso Etiquetado

Municipio: Cañada Morelos

Unidad Responsable: Dirección de Obras Públicas

Tipo de Evaluación: Específica de Desempeño

Año de la Evaluación: 2024

| Nivel del Objetivo | Nombre del Indicador | Frecuencia de Medición | Meta (Año evaluado) | Valor alcanzado (Año Evaluado) | Avance (%) | Justificación | |
|--------------------|---|------------------------|---------------------|--------------------------------|------------|--|---|
| Fin | Porcentaje de demandas sociales atendidas en materia de infraestructura urbana. | Trimestral | 100 | 100 | 100% | Cumplimiento del 100% de las acciones programadas. | |
| Propósito | Porcentaje de cobertura de infraestructura urbana en el Municipio. | Trimestral | 100 | 100 | 100% | Cumplimiento del 100% de las acciones programadas | |
| Componente 1 | Porcentaje de usuarios atendidos. | Trimestral | 100 | 100 | 100% | Cumplimiento del 100% de las acciones programadas | |
| Actividades | C1 | Obras | No aplica | 11 | 11 | 100% | Cuatro de las actividades se cumplieron al 100% respecto a la meta programada. Sin embargo una de las actividades presenta variación de cumplimiento, no se explica la causa de su variación. |
| | | Pagos | No aplica | 9 | 8 | 89% | |
| | | Adquisiciones | No aplica | 1 | 1 | 100% | |
| | | Adquisiciones | No aplica | 1 | 1 | 100% | |
| | | Adquisiciones | No aplica | 12 | 12 | 100% | |

Fuente: Fichas Técnicas del Programa Presupuestario Trimestre: Octubre , Noviembre y Diciembre del ejercicio fiscal 2024 del programa "Obras Públicas Municipales" proporcionado por el Ayuntamiento de Cañada Morelos.

Anexo 9. Evolución de la Cobertura de la población objetivo del programa

Nombre del Fondo: Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social Municipal

Modalidad: Recurso Etiquetado

Municipio: Cañada Morelos

Unidad Responsable: Dirección de Obras Públicas

Tipo de Evaluación: Específica de Desempeño

Año de la Evaluación: 2024

| Tipo de población | Unidad de Medida | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|-------------------|------------------|--------------------|------|------|------|------|
| P. Potencial | Personas | Dato no disponible | | | | |
| P. Objetivo | Personas | Dato no disponible | | | | |
| P. Atendida | Personas | Dato no disponible | | | | |
| P.Ax100 | % | Dato no disponible | | | | |
| P.O | | | | | | |
| | | | | | | |

Anexo 10. Avance de las acciones para atender los ASM

Nombre del Fondo: Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social Municipal

Modalidad: Recurso Etiquetado

Municipio: Cañada Morelos

Unidad Responsable: Dirección de Obras Públicas

Tipo de Evaluación: Específica de Desempeño

Año de la Evaluación: 2024

| No. | Aspectos Susceptibles de mejora | Actividades | Área responsable | Fecha de término | Resultados esperados | Productos y/o evidencia | Avance % | Identificación del producto probatorio | Observaciones |
|-----|---|---|--|--------------------|--|-------------------------|--------------------|--|--------------------|
| 1 | No se elaboraron los análisis de las problemáticas municipales y árboles de problemas que indiquen las causas, efectos y características de las problemáticas municipales detectadas en el diagnóstico municipal del PMD 2021-2024. | <ol style="list-style-type: none"> Definir la metodología y el calendario de reuniones con las áreas competentes y considerando la participación ciudadana para el diseño y elaboración del Diagnóstico Municipal. Las áreas competentes, responsables de la planeación, presupuestación, ejecución, evaluación y control deben recopilar y presentar información pública factible, específica y actualizada de la situación real del municipio. Incluir las principales causas y los efectos del problema en el diagnóstico y valorar su vigencia, en caso de ser necesario, posteriormente se pueden proponer sugerencias para mejorarlo. | Contraloría Municipal Dirección de Obras Públicas | Dato no disponible | <p>Identificación clara y precisa de las problemáticas vinculadas con las carencias sociales detectadas en la población del municipio para su atención.</p> <p>Mejoría en el proceso de planeación y ejecución de las obras y acciones financiadas con los recursos del fondo.</p> <p>Cumplimiento de la Metodología de Marco Lógico, para la elaboración de un Programa Presupuestario de Obras funcional.</p> | Dato no disponible | Dato no disponible | Dato no disponible | Dato no disponible |
| 2 | No se elaboraron análisis y árboles de las problemáticas municipales detectadas en el diagnóstico municipal del PMD 2021-2024. | <p>Es importante que en la etapa de diagnóstico, se cumpla con los siguientes pasos, que permitirán delimitar el problema o necesidad a atender, y determinar la Matriz de Indicadores, con la que se medirán los resultados.</p> <ol style="list-style-type: none"> Definir el problema a atender. Realizar el análisis del problema. Definir el objetivo a lograr. Seleccionar las alternativas de solución. Definición de la Estructura Analítica del Programa presupuestario (EAP) <p>Elaborar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).</p> | Contraloría Municipal | Dato no disponible | <p>Diagnóstico Municipal que establece de manera clara, concreta y objetiva el problema o situación no deseada a partir de la situación real y actualizada del municipio.</p> <p>Apego a la metodología establecida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) denominada Metodología de Marco Lógico (MML), para garantizar que la información que se incorpore al Programa presupuestario incluya los datos básicos para plantear la necesidad a atender o el problema a resolver.</p> | Dato no disponible | Dato no disponible | Dato no disponible | Dato no disponible |
| 3 | Deben elaborarse análisis de problemáticas municipales detectadas en el diagnóstico del PMD 2021-2024, así como sus árboles de problemas y árboles objetivos correspondientes. | <p>Elaborar el Árbol del Problema mediante la Metodología de Marco Lógico, realizando un análisis de causalidad a fin de identificar el origen o causa raíz del problema planteado; mismo que permitirá dirigir adecuadamente las actividades y acciones hacia su solución.</p> <p>Posteriormente se elabora el Árbol de Objetivos, este es un diagrama que representa el escenario contrario al observado en el Árbol del Problema, es decir, se reformulan todas las situaciones negativas y se expresan de manera positiva, quedando como objetivos o soluciones viables.</p> | Contraloría Municipal | Dato no disponible | <p>Programa presupuestario mejor diseñado y creado con un enfoque a partir de los esquemas gráficos que permiten analizar las causas y efectos del problema central.</p> | Dato no disponible | Dato no disponible | Dato no disponible | Dato no disponible |
| 4 | No se elaboraron los análisis de problemáticas municipales detectadas en el diagnóstico del PMD 2021-2024, así como sus árboles de problemas y árboles objetivos correspondientes, por lo que no se cuantifica la población objetivo a atender. | <p>Llevar a cabo las etapas de la Metodología de Marco Lógico, mismas que se desarrollan en un total de cinco pasos:</p> <p>El paso 1 consiste en la identificación de un problema público, los agentes involucrados y el grado de incidencia que tienen en el mismo. El paso 2 se refiere a la elaboración del Árbol del Problema, en él, se realiza un análisis de causalidad a fin de identificar el origen o causa raíz del problema planteado; mismo que permitirá dirigir adecuadamente los esfuerzos de las instituciones hacia su solución.</p> <p>En el tercer paso se elabora el Árbol de Objetivos, este es un diagrama que representa el escenario contrario al observado en el Árbol del Problema, es decir, se reformulan todas las situaciones negativas y se expresan de manera positiva, quedando como objetivos o soluciones viables. El cuarto paso es el Análisis de Alternativas, que implica un proceso de selección de la cadena de causalidad que ofrezca la mejor solución al problema planteado. Para esta etapa es importante considerar: los recursos disponibles, escenarios adversos, el costo-beneficio, los riesgos sociales y el factor tiempo, entre otros aspectos.</p> <p>El quinto y último paso culmina en la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), lo cual sintetiza los cuatro pasos anteriores.</p> | Contraloría Municipal | Dato no disponible | <p>Mejora en los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de los recursos del fondo.</p> <p>Cumplimiento de la Metodología de Marco Lógico, para la elaboración de un Programa Presupuestario de Obras funcional.</p> | Dato no disponible | Dato no disponible | Dato no disponible | Dato no disponible |

| No. | Aspectos Susceptibles de mejora | Actividades | Área responsable | Fecha de término | Resultados esperados | Productos y/o evidencia | Avance % | Identificación del producto probatorio | Observaciones |
|-----|---|--|---|--------------------|--|-------------------------|--------------------|--|--------------------|
| 5 | La MIDS reporta solo 1 proyecto de obra con un monto de \$950,136.20 quedando \$32,874,565.78 de proyectos que no fueron capturados en tiempo y forma. | Tomar en consideración los siguientes aspectos para el establecimiento de metas: El nombre expresa la denominación precisa con la que se distingue al indicador, no repite al objetivo. Debe ser claro y entendible en sí mismo. No contiene el método de cálculo. Debe ser único y corto: máximo 10 palabras. Debe definir claramente su utilidad. No debe reflejar una acción. No incluye verbos en infinitivo. Cuando los indicadores cuyo método de cálculo es porcentaje, índice, proporción y, por ende, el valor de la meta esta expresado en términos relativos, la unidad de medida deberá referirse a una noción estadística. Pero no a una unidad absoluta. Debe describir las características de las variables y de ser necesario, el año y la fuente de verificación de la información de cada una de ellas. En la expresión utilizar símbolos matemáticos para las expresiones aritméticas, no palabras (x, /, (,), -). Año base o línea base, es el punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador. Es de carácter obligatorio. Si el indicador es de nueva creación y no puede establecerse la línea base, se tomará como línea base el primer resultado alcanzado en el ejercicio fiscal en curso con el que se cuente. | Contraloría Municipal | Dato no disponible | Cumplimiento de la Metodología de Marco Lógico, para la elaboración de un Programa Presupuestario que contenga los elementos necesarios para la medición y seguimientos de resultados. | Dato no disponible | Dato no disponible | Dato no disponible | Dato no disponible |
| 6 | Derivado de que el nivel de conocimiento de la normatividad en la mayoría de los servidores públicos principales responsables del manejo del fondo es bajo, se identifica un aspecto susceptible de mejora, el cual es difundir la normatividad aplicable entre los servidores públicos con promedio más bajo, así como brindar capacitaciones y/o talleres del marco normativo vigente, para el fortalecimiento de las áreas y una mejora en la eficiencia del desempeño laboral de los servidores públicos que operan el fondo. Además de publicar la normatividad federal, estatal y municipal que falta en la plataforma nacional de transparencia. | 1. Designar a las áreas y personal competentes para tomar la capacitación, debiendo ser las que, de acuerdo con su competencia se relacionen con el fondo, (Contabilidad, Contraloría Municipal y Dirección de Obras Públicas). 2. Establecer una propuesta de Programa de capacitación que considere de 2 a 3 capacitaciones anuales referentes al ejercicio de los recursos públicos, específicamente del ramo 33 (FISM y FORTAMUN) considerando temas y medios de capacitación. 3. Determinar fechas y lugares de capacitación en el ejercicio fiscal vigente que permitan un uso efectivo de los conocimientos adquiridos. | Contraloría Municipal | Dato no disponible | Mayor eficacia y eficiencia en el manejo de los recursos del fondo, apegados a la normatividad, mediante una metodología efectiva y orientado a los objetivos establecidos. | Dato no disponible | Dato no disponible | Dato no disponible | Dato no disponible |
| 7 | El Municipio no cuenta con una base de datos o algún padrón de beneficiarios de las acciones, obras y proyectos financiados con el recurso del fondo. | La Dirección de Obras Públicas debe considerar un procedimiento en el cual se capture la información de los beneficiarios de las obras y acciones ejecutadas con recursos del fondo, que contenga como mínimo los siguientes datos: 1. Nombre del beneficiario, 2. Dirección, 3. Localidad, 4. Edad, 5. Sexo, 6. Nombre del proyecto solicitado, etc.; Considerando también las características socioeconómicas de los beneficiarios, así como los datos de los no beneficiarios; con la finalidad de tener una comparación con la población beneficiaria en cuanto a indicadores de cobertura e impactos. | Secretario General. Director de Obras Públicas. Contraloría Municipal | Dato no disponible | Mejora en el proceso de planeación de los recursos del fondo. Cumplimiento de la Metodología de Marco Lógico, para la elaboración de un Programa Presupuestario de Obras funcionales. | Dato no disponible | Dato no disponible | Dato no disponible | Dato no disponible |
| 8 | El Municipio no publicó en su portal oficial de internet: la planeación sobre la ejecución de los proyectos capturados en la MIDS y los resultados obtenidos de los mecanismos de participación ciudadana implementados. | 1. Identificar los medios, físicos o electrónicos disponibles en el municipio para subir y publicar la información, incluyendo página oficial, redes sociales y gaceta municipal. 2. Publicar toda la documentación referente a la planeación manejo y seguimiento de las obras y acciones ejecutadas con recursos del fondo, con la finalidad de dar a conocer a la población y permitir que pueda ser consultada y difundida entre los responsables del programa. 3. Establecer la periodicidad con la que la información será publicada y/o actualizada, apegándose a la normatividad vigente en materia de Transparencia. | Titular de la Unidad de Transparencia. | Dato no disponible | Apego a la normatividad y disposiciones en materia de Transparencia y difusión de la información entre los responsables de la ejecución del programa para fortalecer la gestión. | Dato no disponible | Dato no disponible | Dato no disponible | Dato no disponible |
| 9 | La ejecución de las acciones implementadas con los recursos del fondo no coincide con las acciones del Programa Presupuestario destinado a ejercer los recursos del fondo. | Llevar a cabo las etapas de la Metodología de Marco Lógico, para realizar un análisis de cobertura y delimitación del alcance de la intervención del Programa financiado con los recursos del fondo evaluado. | Contraloría Municipal | Dato no disponible | Cumplimiento de la Metodología de Marco Lógico, para la determinación del alcance de la intervención y análisis de cobertura del programa presupuestario. | Dato no disponible | Dato no disponible | Dato no disponible | Dato no disponible |

| No. | Aspectos Susceptibles de mejora | Actividades | Área responsable | Fecha de término | Resultados esperados | Productos y/o evidencia | Avance % | Identificación del producto probatorio | Observaciones |
|-----|--|---|------------------------------|--------------------|--|-------------------------|--------------------|--|--------------------|
| 10 | El Municipio no cuenta con fichas técnicas de indicadores para sus programas, es importante mencionar que su elaboración es un aspecto importante para aplicar la Metodología de Marco Lógico de manera correcta y se deben considerar sus elementos mínimos para su adecuado seguimiento y evaluación, tales como: la definición, el método de cálculo, unidad de medida, línea base, metas y parámetros de semaforización; al no contar con un documento normativo que haga explícito el uso de las Fichas técnicas de indicadores, no cuenta con información clara y oportuna para medir las acciones de sus programas. | Una vez elaborada la MIR, como resultado de la correcta implementación de la metodología de Marco Lógico, se determinan los indicadores de la MIR, los cuales deberán contener los siguientes elementos mínimos para su adecuado seguimiento y evaluación: • Dimensión a medir: Se asignan de acuerdo al aspecto del logro de los objetivos que miden y son: eficacia, eficiencia, calidad, economía. • Nombre del indicador: Es la expresión que identifica al indicador y que manifiesta lo que se desea medir con él. • Definición del indicador: Debe precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. | Contraloría Municipal | Dato no disponible | Aplicación de fichas técnicas de indicadores con el objetivo de dar seguimiento oportuno a cada indicador del programa presupuestario. | Dato no disponible | Dato no disponible | Dato no disponible | Dato no disponible |
| 11 | El Municipio no cuenta con fichas técnicas de indicadores para sus programas, es importante mencionar que su elaboración es un aspecto importante para aplicar la Metodología de Marco Lógico de manera correcta y se deben considerar sus elementos mínimos para su adecuado seguimiento y evaluación, tales como: la definición, el método de cálculo, unidad de medida, línea base, metas y parámetros de semaforización; al no contar con un documento normativo que haga explícito el uso de las Fichas técnicas de indicadores, no cuenta con información clara y oportuna para medir las acciones de sus programas. | No debe repetir el nombre del indicador ni el método de cálculo, la definición debe ser utilizada para explicar brevemente (máximo 240 caracteres) y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador. • Método de cálculo: Determina la forma en que se relacionan las variables establecidas para el indicador. • Unidad de medida: Hace referencia a la determinación concreta de la forma en que se quiere expresar el resultado de la medición al aplicar el indicador. • Frecuencia de medición: Hace referencia a la periodicidad en el tiempo con que se realiza la medición del indicador (período entre mediciones). • Línea base: Es el valor del indicador que se establece como punto de partida para evaluarlo y darle seguimiento. • Metas: Permiten establecer límites o niveles máximos de logro, comunican el nivel de desempeño esperado por la organización, y permiten enfocarla hacia la mejora. | Contraloría Municipal | Dato no disponible | Aplicación de fichas técnicas de indicadores con el objetivo de dar seguimiento oportuno a cada indicador del programa presupuestario. | Dato no disponible | Dato no disponible | Dato no disponible | Dato no disponible |
| 12 | Los proyectos informados a través de la MIDS no contemplan las características establecidas en la normatividad del FISM. | 1. Los responsables de la planeación de las obras y acciones en el Municipio deberán establecer dentro de su proceso de planeación, la correcta y oportuna priorización de obras. 2. El encargado de del sistema de la MIDS deberá capturar oportunamente el total de proyectos y darles un seguimiento, verificando si se detectan observaciones por el incumplimiento de la normatividad y procurar la atención de las mismas. | Dirección de Obras Públicas. | Dato no disponible | 1. Conocimiento de la información necesaria para el seguimiento del fondo, en los funcionarios encargados del manejo del mismo. 2. Disponer de información sistematizada que permita agilizar la búsqueda de la información recolectada para la planeación, asignación y seguimiento de los recursos del Fondo 3. Control idóneo de registro y búsqueda de información y documentación relacionada a la operación del Fondo generada por las áreas encargadas. | Dato no disponible | Dato no disponible | Dato no disponible | Dato no disponible |
| 13 | No se elaboraron los análisis de problemáticas municipales detectadas en el diagnóstico del PMD 2021-2024, árboles de problemas y árboles objetivos correspondientes, por lo que no se cuantifica la población objetivo a atender. | Llevar a cabo las etapas de la Metodología de Marco Lógico, mismas que se desarrollan en un total de cinco pasos: El paso 1 consiste en la identificación de un problema público, los agentes involucrados y el grado de incidencia que tienen en el mismo. El paso 2 se refiere a la elaboración del Árbol del Problema, en él, se realiza un análisis de causalidad a fin de identificar el origen o causa raíz del problema planteado; mismo que permitirá dirigir adecuadamente los esfuerzos de las instituciones hacia su solución. En el tercer paso se elabora el Árbol de Objetivos, este es un diagrama que representa el escenario contrario al observado en el Árbol del Problema, es decir, se reformulan todas las situaciones negativas y se expresan de manera positiva, quedando como objetivos o soluciones viables. | Contraloría Municipal | Dato no disponible | Mejora en los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de los recursos del fondo. Cumplimiento de la Metodología de Marco Lógico, para la elaboración de un Programa Presupuestario de Obras funcional. | Dato no disponible | Dato no disponible | Dato no disponible | Dato no disponible |
| 14 | No se elaboraron los análisis de problemáticas municipales detectadas en el diagnóstico del PMD 2021-2024, árboles de problemas y árboles objetivos correspondientes, por lo que no se cuantifica la población objetivo a atender. | El cuarto paso es el Análisis de Alternativas, que implica un proceso de selección de la cadena de causalidad que ofrezca la mejor solución al problema planteado. Para esta etapa es importante considerar: los recursos disponibles, escenarios adversos, el costo-beneficio, los riesgos sociales y el factor tiempo, entre otros aspectos. El quinto y último paso culmina en la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), lo cual sintetiza los cuatro pasos anteriores. | Contraloría Municipal | Dato no disponible | Mejora en los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de los recursos del fondo. Cumplimiento de la Metodología de Marco Lógico, para la elaboración de un Programa Presupuestario de Obras funcional. | Dato no disponible | Dato no disponible | Dato no disponible | Dato no disponible |

| No. | Aspectos Susceptibles de mejora | Actividades | Área responsable | Fecha de término | Resultados esperados | Productos y/o evidencia | Avance % | Identificación del producto probatorio | Observaciones |
|-----|---|---|--|--------------------|---|-------------------------|--------------------|--|--------------------|
| 15 | Elaboración de presentaciones de datos y estadísticas sobre el cumplimiento de objetivos y metas, mediante tabuladores y difusión en medios digitales y/o impresos de dicha información. | 1. Elaborar Evaluaciones del PMD cada ejercicio. 2. Complementar las evaluaciones con gráficos y estadísticas del cumplimiento de los objetivos del PMD. | Contraloría Municipal | Dato no disponible | Mejora en los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de los recursos del fondo. | Dato no disponible | Dato no disponible | Dato no disponible | Dato no disponible |
| 16 | Las recomendaciones de las Evaluaciones de ejercicios pasados no han sido retomadas y consideradas en su totalidad, para la mejora y fortalecimiento de la administración pública municipal | 1. Establecer un Programa de trabajo institucional como mecanismo de seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM). 2. Atender las recomendaciones derivadas de las evaluaciones realizadas al fondo, especificando a los responsables y las fechas de cumplimiento. | Dirección de Obras Públicas Contraloría Municipal | Dato no disponible | Mejora de los programas con base en las recomendaciones y sugerencias señaladas en las evaluaciones externas realizadas al fondo en el ejercicio inmediato anterior. Atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora mediante la implementación de instrumento de trabajo efectivo, tomando en consideración los criterios de claridad, relevancia, justificación y factibilidad. | Dato no disponible | Dato no disponible | Dato no disponible | Dato no disponible |

Fuente: Programa Aspectos Susceptibles de Mejora proporcionado por el H. Ayuntamiento de Cañada Morelos, Puebla.

Ficha Técnica con los Datos Generales de la Evaluación

Nombre del Fondo: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
Modalidad: Recurso Etiquetado
Municipio: Cañada Morelos
Unidad Responsable: Dirección de obras públicas
Tipo de Evaluación: Específica de Desempeño
Año de la Evaluación: 2024

| Datos Generales de la Evaluación | | | |
|--|--|--|------------------------|
| Nombre o denominación de la evaluación | Informe final de la evaluación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) ejercicio 2024-PAE 2025. | | |
| Nombre o denominación del fondo evaluado | Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal | | |
| Unidad Responsable de la operación/coordinación del fondo | Titular de la unidad responsable de la operación del fondo | | |
| Dirección de Obras Públicas | Ing. Raúl Rosas Moreno | | |
| Año del PAE en el que se estableció la evaluación | Tipo de evaluación | Año de conclusión y entrega de la evaluación | |
| 2025 | Específica de Desempeño | 2025 | |
| Datos de la Instancia Evaluadora | | | |
| Nombre de la Instancia Evaluadora del (a) coordinador (a) de la evaluación | Especialistas de Servicios Gubernamentales y Actuariales S.C. | | |
| Nombre de los (as) Principales colaboradores (as) del (a) coordinador (a) de la evaluación | C. P. Gabriela Guadalupe Carrillo Rojas Ing y M.C.E. Rosalinda Escamilla Ramírez I.F. y F.C.P. Apolonio Cervantes Chávez L.A.E.T. y M.A.R.H. Jocelyn Abigail Cedillo Romero | | |
| Unidad Administrativa responsable de la Coordinación de la evaluación | Dirección de Obras Públicas | Nombre del (a) Titular de la unidad administrativa responsable de coordinar la evaluación (Área de Evaluación) | Ing. Raúl Rosas Moreno |

| Datos Generales de la Evaluación | | |
|---|---|---------------------------|
| Nombres de los(as) servidores(as) públicos(as), adscritos(as) a la unidad administrativa responsable de coordinar la evaluación, que coadyuvaron con la revisión técnica de la evaluación | | Ing. Raúl Rosas Moreno |
| Forma de contratación de la Instancia Evaluadora Externa | Costo total de la evaluación con IVA incluido | Fuente de Financiamiento |
| Invitación a cuando menos tres personas | \$ 80,000.00 | Participaciones Federales |